

XVII Salón Provincial de Artesanía Tradicional y Utilitaria

La Filial Provincial de la Asociación Cubana de Artesanos Artistas (ACAA) de Matanzas convoca al XVII Salón Provincial de Artesanía Tradicional y Utilitaria, cuya temática central es el rescate y la promoción de las tradiciones en las creaciones artesanales en todas sus manifestaciones. Teniendo en cuenta que las artesanías son objetos que se consideran desde tiempos remotos la unidad entre lo estético y utilitario, las obras presentadas deben distinguirse por su calidad, creatividad y originalidad, siendo lo esencial su valor utilitario.

BASES

- ♣ Podrán participar los artesanos artistas miembros de la ACAA, la UNEAC, La AHS y otros artistas inscriptos en el Registro del Creador, así como miembros del movimiento de Artistas Aficionados. Las obras reflejarán las mejores tradiciones de la artesanía cubana en sus diferentes materiales desde los que inicialmente se trabajaron, tales como el guaniquiqui, las conchas y caracoles, los tejidos en sus diversas variantes, siempre con las características del rescate de lo tradicional y un evidente valor de uso, independientemente de que a ese valor utilitario se le incorporen la belleza y el arte de nuestros creadores.
- ♣ No se admitirán obras netamente decorativas que recreen elementos tradicionales y utilitarios en una visión artística que limite su verdadero carácter de uso.
- ♣ Las obras que participen deben ser inéditas y haber sido creadas desde Junio 2015 al 30 Abril 2016, siendo requisito indispensable su originalidad y sus valores de uso para su admisión, lo cual constituye criterio de exclusión automática por parte de la comisión de admisión que se establezca. Cada autor podrá presentar hasta 3 obras.
- ♣ Las obras deben identificarse con el nombre del autor, título, técnica empleada, dimensiones de la pieza en centímetros y el valor de las mismas en MN y en CUC.

PREMIOS DEL SALÓN

Un jurado de Premiación único, integrado por creadores y especialistas de reconocido prestigio otorgará los Premios y las Menciones que se consideren. Este jurado tendrá también bajo su responsabilidad la admisión de obras del Salón. Sus decisiones serán inapelables.

- ▶ Primer Premio \$ 500.00 MN, Obra de Arte y Certificado Acreditativo.
- ▶ Segundo Premio Obra de Arte y Certificado Acreditativo.
- ▶ Tercer Premio Obra de Arte y Certificado Acreditativo.
- ▶ Premio de la Popularidad Obra de Arte y Certificado Acreditativo.

Instituciones como el: CPAV, AHS, FCBC, ARTex y Génesis, concederán premios colaterales a las obras que sus respectivos jurados determinen.

ENTREGA Y DEVOLUCIÓN DE LAS OBRAS

- ♣ La admisión de las obras será desde el 1ro al 30 de Abril del 2016.
- ♣ La devolución de las obras no admitidas se recogerán en los días comprendidos entre el 9 al 16 de Mayo del 2016 y las admitidas del 6 al 13 de Junio en el horario de 8:00am a 4:00pm.
- ♣ Vencidos estos plazos las obras que no hayan sido recogidas, pasaran a formar parte de los fondos de la Asociación.

LA PARTICIPACIÓN EN ESTE SALÓN SIGNIFICA LA ACEPTACIÓN TOTAL DE LAS BASES

INFORMACIONES ADICIONALES

- ♣ El Salón será inaugurado el 5 de Mayo a las 8:30pm, donde se efectuará la premiación. Se mantendrá expuesto al público hasta el 4 de Julio del mismo año.